

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 18/07/2022**Innovación Docente e Iniciación a
la Investigación Educativa
(SM1/56/1/601)****Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas (Campus de Melilla)**MÓDULO**

Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es recomendable haber o estar cursando la materia de Aprendizaje y Enseñanza de la Biología y Geología.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**(PARTE COMÚN)**

- Conceptos, modelos y técnicas de investigación e innovación educativa.
- Metodología e instrumentos de investigación e innovación educativa en el aula.
- Fases del diseño de una investigación educativa; planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis de trabajo, técnicas e instrumentos para la recogida y tratamiento de información, análisis y valoración de resultados, elaboración de conclusiones e implicaciones para la práctica docente.

(PARTE ESPECÍFICA)

- Situación de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias de la Vida y de las Ciencias de la Tierra en la ESO, FP y Bachillerato.



- Indicadores de calidad en las clases de ciencias.
- Innovación vs. Investigación.
- Papel de la innovación en la mejora de la enseñanza. Diseño de proyectos de innovación.
- La investigación educativa como estrategia de formación docente.
- Paradigmas cualitativo y cuantitativo.
- Líneas de investigación en Didáctica de las Ciencias.
- Diseño de proyectos de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias en educación secundaria y bachillerato.
- Diseño de Unidades Didácticas. Unidad Didáctica Integrada (UDI).
- Diseño de recursos e integración en la planificación de la enseñanza. Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la Vida y de la Tierra, emitiendo opiniones y argumentos fundamentados acerca de sus causas y posibles soluciones.
2. Conocer indicadores de calidad sobre el desempeño de la docencia, la selección de contenidos a enseñar, la realización de buenas prácticas, los materiales de aprendizaje utilizados y la puesta en práctica de la evaluación y de la orientación en las materias de ciencias de la Vida y de la Tierra, aplicando un protocolo de análisis a cada situación concreta.
3. Conocer y analizar proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de las áreas implicadas, sabiendo valorar la compatibilidad y viabilidad de los mismos con opiniones y argumentos fundamentados.
4. Conocer metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias implicadas, llegando a diseñar y aplicar instrumentos de recogida de información que tengan una intencionalidad concreta.



5. Conocer los elementos principales de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de las materias implicadas.
6. Diseñar un proyecto de investigación y de innovación educativa para la resolución de un problema sobre la enseñanza y el aprendizaje de alguna materia del currículum.
7. Aplicar todo lo aprendido al diseño de unidades didácticas (en sus formas de UDI y siguiendo el DUA).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

(PARTE COMÚN)

- Contextualización de la investigación en el marco de la Educación Secundaria.: Proceso general de investigación
- Proceso de investigación-acción.
- La búsqueda de información: la fundamentación teórica
- Diseño del proyecto de investigación-acción
- El informe de la investigación

(PARTE ESPECÍFICA)

Tema 1. La investigación e innovación educativas en las materias de la especialidad de Biología y Geología.

- Situación de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la Vida y de la Tierra en la ESO, FP y Bachillerato.
- Identificación de problemas generales y específicos.
- ¿Es necesario investigar e innovar como docente de secundaria?
- Indicadores de calidad en las clases de ciencia: desempeño de la docencia, contenidos a enseñar, buenas prácticas, materiales de aprendizaje, la evaluación y la orientación.
- ¿Es lo mismo innovar que investigar? Criterios de distinción.
- La investigación educativa como estrategia de formación docente. Metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ciencia y la tecnología. Paradigmas cualitativo y cuantitativo.
- Líneas de investigación en Didáctica de las ciencias de la Vida y de la Tierra.
- Análisis de investigaciones concretas.

Tema 2. La innovación en la especialidad de Biología y Geología.

- La innovación en la especialidad de Biología y Geología como estrategia de mejora del centro educativo.
- El desarrollo y mejora de la competencia STEAM.
- Metodologías innovadoras.
- Recursos innovadores.
- Uso de las TIC.
- Ejemplos de buenas prácticas.

Tema 3. Diseño de Unidades Didácticas Integradas (UDI) en la especialidad de Biología y Geología.



- Las competencias docentes.
- Los niveles de concreción: desde la normativa a las unidades didácticas.
- Errores frecuentes en las unidades didácticas. Estrategias para superarlos.

PRÁCTICO

(PARTE COMÚN)

- Planteamiento de un proyecto de investigación-acción

(PARTE ESPECÍFICA)

- Introducción al diseño de proyectos de innovación e investigación educativa.
- Análisis, recopilación y estudio de artículos de investigación e innovación educativa en el campo de la Didáctica de las Ciencias Experimentales (Ciencias Naturales, Biología, Geología, Ciencias de la Tierra).
- Diseño de Unidades Didácticas Integradas en las materias de Biología y Geología.
- Creación de recursos con el uso de las TIC en las materias de la especialidad de Biología y Geología.
- Integración de recursos innovadores en la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

(PARTE COMUN)

- Buendía, L, Gutiérrez, J. González, D. y Pegalajar, M. (1999). Modelos de análisis de la investigación educativa. Sevilla: Alfar.
- Bueno, A. (2002). Análisis cientimétrico de la productividad en la Revista de Investigación Educativa (1983-2000). Revista de Investigación Educativa, 21(2), p. 507-532.
- Fernández-Cano, A. (1995). Métodos para evaluar la investigación en Psicopedagogía. Madrid: Síntesis.
- López Fuentes, R. (Coord.) (2005). Estrategias de recogida de información en investigación educativa. Granada: A-E.
- López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Granada. Grupo Editorial Universitario.

(PARTE ESPECÍFICA)

- Cañal, P., Cano, M.I. (2011). Biología y geología: Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Graó.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

(PARTE COMÚN)

- López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A.; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Anguera, M. T. (1990). Metodología Observacional. En J. Arnau, M.T. Anguera y J. Gómez. Métodos de investigación en Ciencias del Comportamiento. Murcia: Universidad de Murcia
- Biesta, G.J.J. (2006). Beyond Learning: Democratic Education for an Human Future. Boulder, Paradigm Publishers.
- Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Colás, P. (2007). La Investigación – Acción y la generación de conocimiento educativo. En M. Campillo y A. Zaplana (Coord.): Investigación, educación y desarrollo profesional. Murcia: DM.
- Colás, P. Buendía, L. Y Hernández, F. (Coord.) (2009). Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral. Barcelona: Davinci.
- Ebbutt, D. y Elliott, J. (1990). ¿Por qué deben investigar los profesores? En J. Elliott, La investigación-acción en educación (pp. 176-190). Madrid: Morata.
- Etxeberria, J. y Tejedor, F. J. (2005). Análisis descriptivo de datos en educación. Madrid. La Muralla.
- Koutselini, K. (2008). Participatory teacher development al schools: Process and issues. Action Research. 6: 29-48.
- Mateo, J. y Martínez, F. (2008). Medición y evaluación educativa. Madrid. La Muralla.
- Morales, P. (2008). Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- Morales, P. y otros (2003). Construcción de Escalas de Actitudes tipo Likert. Madrid. La Muralla.
- Pantoja, A. y Campoy, T. (2000). La formación inicial del profesor de educación secundaria. Situación actual y perspectivas de futuro. Revista de Investigación Educativa 18 (1), 147-173.
- Paredes, J. y De la Herrán, A. (Coords.). (2009). La práctica de la innovación educativa. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez, C.; Gutiérrez, J. y Pozo, T. (2007). Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rodríguez, S.; Gallardo, M.A.; Olmos, M.C. y Ruiz, F. (2006). Investigación educativa: metodología de encuesta. Granada: GEU.
- Salvador, F. y Mieres, C. (2006). Comprensión lectora de alumnos de educación primaria y secundaria obligatoria. Revista de Educación de la Universidad de Granada, 19, 81-92.
- Sevillano, M.L. (Dir.); Bartolomé, D. y Pascual, M^a A. (2007). Investigar para innovar en la enseñanza. Madrid: Pearson Educación.
- Tejedor, J. y Etxeberria, J. (2006). Análisis inferencial de datos en educación. Madrid: La Muralla.
- Whitehead, J. y McNiff, J. (2006). Action Research: Living Theory. London: Sage.
- Wood, L.A.; Morar, R. y Mostert, L. (2007). From Rhetoric to Reality: The Role os Living Theory Action Research. Education as Change, 11 (2) 67-80.

(PARTE ESPECÍFICA)



- Abell, S.K., Lederman, N.G. (2007). Handbook of research on science education. Mahwah New Jersey: Lawrence Erlbaum. Página 4
- Abell, S.K., Lederman, N.G. (2014). Handbook of research on science education vol II. United States: Routledge.
- Bolívar, A., Domingo, J. Fernández-Cruz, M. (2002). La investigación biográfico-narrativa en educación. La Muralla. Madrid.
- Cohen, L. y Manion, L. (1990). Métodos de investigación educativa. La Muralla. Madrid.
- Denzin, W. y Lincoln, Y.L. (2005). Handbook of Qualitative Research. Sage. California.
- Elliot, J. (1990). La investigación-acción en educación. Morata. Madrid.
- Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Morata. Madrid.
- McMillan, J.H. y Shumacher, S. (2007). Investigación Educativa. Pearson Educación. Madrid.
- Perales, F.J. y Cañal, P. (coords.) (2000). Didáctica de las Ciencias Experimentales. Marfil. Alcoy.
- Oliva, J.M. (2002). Cómo realizar y divulgar experiencias didácticas en el área de ciencias de la naturaleza. CEP de Cádiz
- Stake, R.E. (2006). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Graó. Barcelona.
- Tójar, J. C. (2006). Investigación cualitativa: comprender y actuar. La Muralla. Madrid.
- Wittrock, M.C. (ed.) (1989). La investigación de la enseñanza. Métodos cualitativos y de observación. Paidós-M.E.C. Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS

(PARTE COMÚN)

- A.P.A. (Americam Psychology Association). Publication Manual of the American Psychology Association (6th Edition). <http://www.apastyle.org>
- Guía breve APA 6 en Ciencias Sociales. <https://redined.mecd.gob.es>
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/29616/00%20Guia%20Breve%20APA-6%20v.13.3.pdf?sequence=1>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación de Profesorado. <https://intef.es>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>
- Publicaciones de la red Eurydice. <https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>
- Proyecto PIIISA. Proyecto de Iniciación a la investigación y la innovación Educativa en Secundaria en Andalucía. <http://piiisa.es/>
- REDINED, Red de Información Educativa. <https://redined.mecd.gob.es>
- PRADO. <https://prado.ugr.es>

(PARTE ESPECÍFICA) Se relacionan los siguientes enlaces:

[Proyectos de innovación de la Junta de Andalucía.](#)

[Participación comunitaria.](#)

[Proyecto Profundiza.](#)



[Programa hábitos de vida saludables](#)

[Proyecto Las matemáticas del ciclo del agua.](#)

[Proyecto Profundiza La salamandra: el secreto está en tu piel.](#)

[Centro nacional de Investigación e Innovación Educativa.](#)

[Iniciativa PROMECE del Ministerio de Educación y cultura](#)

Enlaces a revistas propias del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales

[Advances Physiology Education](#) (Revista de la asociación americana “American Physiological Society”; en inglés, gratuita on-line).

[Alambique. Didáctica de las ciencias](#) (revista por suscripción).

[Applied Environmental Education and Communication](#) (en inglés, revista por suscripción).

[CBE-Life Sciences Education](#) (Revista de la asociación americana: “The American Society for cell Biology”; en inglés, gratuita on-line).

[Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales](#)

[Enseñanza de las Ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas.](#)

[Enseñanza de las Ciencias de la Tierra.](#)

[International Journal of Environmental and Science Education](#) (en inglés, disponible gratuitamente).

[Journal of Biological Education](#) (Revista de la sociedad británica “Society of Biology”; en inglés y por suscripción; se pueden consultar los abstracts de los artículos)

[Journal of Geoscience Education](#) (Revista de la asociación americana: “National Association of Geoscience Teachers”; en inglés, gratuita on-line):

[Revista de Educación en Biología](#) (Revista de la Asociación de docentes de biología de Argentina, por suscripción)

[Revista EUREKA sobre enseñanza y divulgación de las Ciencias.](#)

[Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias](#) (REEC).

[Teaching Earth Sciences](#) (Revista de la asociación británica “Earth Science Teachers' Association”; en inglés, por suscripción).

[The Journal of Environmental Education](#) (en inglés, por suscripción).

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA**AVISO INICIAL:**

Para superar la asignatura y aplicar los porcentajes de ponderación, habrán de superarse ambas partes (común y específica) de forma independiente obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una de ellas.

(PARTE COMÚN)**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la asignatura.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
- La actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases tanto en actividades presenciales como virtuales
- Tipo de participación y calidad de las aportaciones en actividades individuales y grupales dentro y fuera del aula

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

- Escala de observación del nivel de implicación en las dinámicas de clase, colaboración en grupo y actitud positiva (30%)
- Guion de proyecto de investigación-acción, que incluirá: Actividades de clase y trabajo de aplicación final (70%)

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece Página 7 que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final. Dado el carácter presencial del Máster, la asistencia a las sesiones presenciales debe ser de un mínimo del 80% de las mismas, debiendo justificar adecuadamente las ausencias. En este caso, al alumnado se le aplicará la evaluación ordinaria que valorará el conocimiento adquirido. Para tal valoración se realizará una evaluación criterial ponderada según los porcentajes recogidos en la tabla siguiente. El alumnado deberá entregar a través de la plataforma Prado diferentes tareas, cuya valoración permitirá la calificación del conocimiento adquirido en relación a cada uno de los criterios de evaluación. Del mismo modo se valorarán tareas realizadas en el aula durante el desarrollo de las sesiones. En el supuesto de alumnado que no supere el 80% de la asistencia, debidamente justificada, se le aplicará la evaluación única, que deberá ser pedida en tiempo y forma al organismo pertinente.

A criterio de cada docente a cargo de la materia, aquellos grupos de trabajo que, habiendo asistido con regularidad y trabajado de forma continua y coordinada, y cuyos trabajos entregados no reúnan los requisitos mínimos de calidad exigibles, podrán tener la oportunidad de realizar una nueva entrega previa revisión y consulta de dudas con el profesorado de esta parte común.

Esta información se refiere exclusivamente a la parte común de la asignatura (2 créditos iniciales). Aplicando los porcentajes especificados en la tabla anterior, se calculará la calificación de esta parte de la asignatura. Dicha calificación supondrá un **33,34%** de la calificación final de la



materia Innovación Docente e Investigación Educativa. El 66,66% restante corresponderá a la calificación obtenida en la parte específica de esta materia.

(PARTE ESPECÍFICA)

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	
1. Conocer y analizar proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de las áreas implicadas.	Tarea de análisis de proyectos y actividades innovadoras.	5%
2. Conocer los elementos principales de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y Geología.	Tarea de análisis de proyectos y actividades innovadoras.	5%
3. Diseñar recursos didácticos para el desarrollo de la competencia STEAM.	Tarea de diseño de recursos didácticos.	30%
4. Diseñar una unidad didáctica correctamente integrando los elementos del currículo a la luz de la normativa vigente	Tarea de diseño de una unidad didáctica.	60%
	Total	100%

Esta información se refiere exclusivamente a la parte específica de la asignatura (4 créditos). Aplicando los porcentajes especificados en la tabla anterior, se calculará la calificación de esta parte de la asignatura. Dicha calificación supondrá un **66,66%** de la calificación final de la materia Innovación Docente e Investigación Educativa.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

(PARTE COMÚN)

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de las siguientes pruebas:

- Entrega individual de proyecto de investigación - acción (60%)
- Prueba presencial sobre los contenidos - teóricos (40%)

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.



(PARTE ESPECÍFICA)

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba que consistirá en:

- Prueba teórica tipo test sobre los contenidos de la bibliografía general y específica de esta parte y que se señalaran al estudiante (40%).
- Análisis de dos artículos de investigación-innovación en el área de la Didáctica de las Ciencias, según pautas proporcionadas (30%).
- Realización de una tarea sobre UDI que deberá el alumnado entregar previamente a la realización de la prueba escrita (30%).

Las tres partes deberán ser superadas (calificación de 5 o superior) por separado para aplicar los porcentajes establecidos y se realizarán, en el caso de las dos primeras partes conjuntamente en la fecha y horario establecido.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**(PARTE COMÚN)**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

- Entrega individual de proyecto de investigación - acción (60%)
- Prueba presencial sobre los contenidos - teóricos (40%)

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.

(PARTE ESPECÍFICA)

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura



o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Se destaca que si el alumnado no puede asistir a clase deberá justificarlo debidamente, siendo 2 faltas justificadas las aceptables dentro de la Evaluación Continua. Si el alumnado debe faltar un número mayor de 2 sesiones (de 2,5 horas/sesión), aunque sean justificadas, debe pedir la Evaluación Única Final por motivo sobrevenidos. La evaluación en tal caso estará dividida en tres elementos:

- 1. Prueba teórica tipo test sobre los contenidos de la bibliografía general y específica de esta parte y que se señalaran al estudiante (40%).
- 2. Análisis de dos artículos de investigación-innovación en el área de la Didáctica de las Ciencias, según pautas proporcionadas (30%).
- 3. Realización de una tarea sobre UDI que deberá el alumnado entregar previamente a la realización de la prueba escrita (30%).

Las tres partes deberán ser superadas (calificación de 5 o superior) por separado para aplicar los porcentajes establecidos y se realizarán, en el caso de las dos primeras partes conjuntamente en la fecha y horario establecido.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

